EMPEN ESP EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA ESP	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO Nº	FECHA CONTRATO	VALOR CONTRATO	PERIODO DE INFORME
031-2026	29-01-2026	$38.299.994	1 de SEPTIEMBRE al 30 de SEPTIEMBRE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN
BERNARDO ABAD OSPINA ARISTIZABAL	9.858.754

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO ELECTRICISTA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 076-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

N°	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar la instalación, revisión y mantenimiento del alumbrado público de Pensilvania.	Durante el período de intervención se realizaron diferentes actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, instalación y cambio de luminarias, reflectores y fotoceldas en diferentes sectores y corregimientos. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas: 1. Plaza principal • Se realizó la reubicación de una luminaria que había sido retirada de su lugar debido a la caída de escombros ocasionada por los daños generados dùrante el terremoto. • La luminaria fue instalada nuevamente en el sitio donde se encontraba originalmente, garantizando la recuperación del servicio de iluminación del sector. 2. Corregimiento de San Daniel • Se realizó el cambio de una luminaria afectada por humedad, ubicada frente a la parroquia del corregimiento. • Se instaló un reflector de 100 W en la calle que conduce hacia la parroquia. • Se instaló un reflector de 50 W en la calle ubicada en la parte posterior del corregimiento. • Se realizó mantenimiento preventivo de una luminaria ubicada frente a la escuela del corregimiento. • Se realizó la instalación de una luminaria en la vereda Villaraz (Agrovilla – expansión). • En el sector Villaraz Alto, se tenía programada la instalación de una luminaria; sin embargo, la

			actividad no pudo ejecutarse debido a la oposición manifestada por uno de los usuarios del sector. • Se realizó el cambio de una fotocelda asociada a una luminaria ubicada en el sector San Vicente. • Se efectuó el ajuste y enderezamiento de una luminaria que se encontraba girada en el sector San Vicente. • Se realizó la revisión y reparación de una falla en el cableado de uno de los reflectores del parque Daniel María López, restableciendo su funcionamiento. 3. Sector urbano – Calle 3, carrera 6 • Se realizó el cambio de una luminaria que permanecía encendida de manera permanente, efectuando la revisión y cambio del componente correspondiente. 4. Sector La Cruz • Se realizó el cambio de una fotocelda asociada a una luminaria que permanecía encendida, con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de encendido y apagado automático. 5. Corregimiento de Arboleda • Se realizó el cambio de una luminaria afectada por humedad, ubicada en la calle principal del corregimiento. • Se efectuó el cambio de una fotocelda de una luminaria que permanecía encendida, ubicada en el sector del cementerio del corregimiento. • Se realizó la revisión y reparación del sistema de iluminación del parque del corregimiento de Arboleda, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las luminarias existentes. Observación general Las actividades realizadas estuvieron orientadas a mejorar, recuperar y garantizar el adecuado funcionamiento del alumbrado público, mediante labores de mantenimiento preventivo y correctivo, cambio de luminarias y fotoceldas, instalación de nuevos puntos de iluminación y reparación de fallas eléctricas y de cableado. Se deja constancia de que la instalación programada en el sector Villaraz Alto, corregimiento de San Daniel, no fue ejecutada debido a la oposición de un usuario del sector.

2	Utilizar su experiencia e idoneidad en la ejecución de las actividades del contrato	La experiencia de más de 10 años, permite al coordinador de Alumbrado Público, garantizar el cumplimiento de las actividades de manera idónea y segura.
3	Cumplir con las normas técnicas de seguridad y señalización requeridas en el desarrollo de sus actividades.	Se da cumplimiento a todas las normas técnicas de seguridad y señalización durante la ejecución de las actividades de mantenimiento. Asimismo, se garantiza el uso adecuado de los equipos de seguridad y los elementos de protección personal por parte del personal encargado.
4	Utilizar las herramientas de dotación adecuadas para el desarrollo de sus actividades.	El equipo de trabajo cuenta con todo el equipamiento necesario para realizar de manera segura las actividades de mantenimiento, mejoramiento y optimización del alumbrado público.
5	Cumplir con las normas técnicas establecidas por el ordenamiento jurídico colombiano, especialmente las contempladas.	Todas las actividades que se vienen desarrollando se ejecutan en cumplimiento de la normativa establecida en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
6	Presentar los informes técnicos que le sean solicitados por el supervisor del Contrato	No se han presentado.
7	Elaborar los presupuestos para la construcción de obras necesarias de realizar durante la ejecución del contrato	No se han presentado.
8	Acompañar técnicamente en el diagnóstico del alumbrado sobre las necesidades y plan de inversiones.	Se realizó diagnóstico técnico en la vía que comunica con la cancha de fútbol del corregimiento de Arboleda, con el propósito de evaluar la viabilidad de una futura instalación de alumbrado público, teniendo en cuenta que actualmente este sector no cuenta con el servicio de iluminación pública.

	9	Las demás responsabilidades que le asigne el Supervisor o el Gerente	1. Colegio Daniel María López – corregimiento de San Daniel Se brindó apoyo a la Administración Municipal en la acomodación y aseguramiento de tejas que se encontraban desplazadas como consecuencia de los daños ocasionados por el terremoto, con el fin de contribuir a la recuperación y seguridad de la infraestructura educativa. 2. Teatro Pantágoras – cabecera municipal Se realizó la acomodación y ajuste de una teja que había sido desplazada por efectos del terremoto, contribuyendo a prevenir posibles filtraciones y nuevos daños en la cubierta de la edificación. 3. Call Center – Oficina de Talento Humano Se realizó la instalación de un tomacorriente en la oficina de Talento Humano, con el propósito de mejorar las condiciones de funcionamiento y disponibilidad de puntos eléctricos. 4. Call Center – Baños Se efectuó el cambio de un panel LED de 12 W ubicado en los baños del Call Center, debido a la necesidad de restablecer las condiciones adecuadas de iluminación. 5. Escuela Normal Superior de la Presentación – cabecera municipal Se realizaron trabajos de reparación y adecuación de la cubierta, atendiendo las afectaciones presentadas en la infraestructura. 6. Call Center – Panel LED de 60 × 60 cm Se realizó la acomodación y aseguramiento de un panel LED de 60 × 60 cm que se encontraba en condición de riesgo, con el propósito de prevenir su desprendimiento y posibles accidentes. 7. Oficina de Gobierno Se realizó la revisión y reparación de un cortocircuito presentado en uno de los tomacorrientes de la oficina de Gobierno, restableciendo las condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad eléctrica. 8. Escuela Normal Superior de la Presentación – afectaciones por el terremoto Se brindó apoyo a la Administración Municipal en las labores de reparación de la cubierta de la Escuela Normal Superior de la Presentación, debido a los daños ocasionados por el terremoto. 9. Planta de Tratamiento de Agua Potable Se realizó la instalación de dos motobombas en

			la Planta de Tratamiento de Agua Potable, como parte de las labores de adecuación y mantenimiento de los sistemas requeridos para el funcionamiento de la planta. Observación general Las actividades desarrolladas estuvieron encaminadas a atender daños ocasionados por el terremoto, realizar mantenimiento preventivo y correctivo, mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones y apoyar el adecuado funcionamiento de los espacios y servicios a cargo de la Administración Municipal.

DIFICULTADES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO
No se han presentado dificultades en la ejecución del contrato

ANEXOS		
Constancias de afiliación al sistema de seguridad social.		
Anexa planilla de pago de seguridad social.		
Anexo fotográfico		
FIRMA CONTRATISTA	**NOMBRE SUPERVISOR**	**Vº Bº SUPERVISOR**
Bernardo Ospina		





